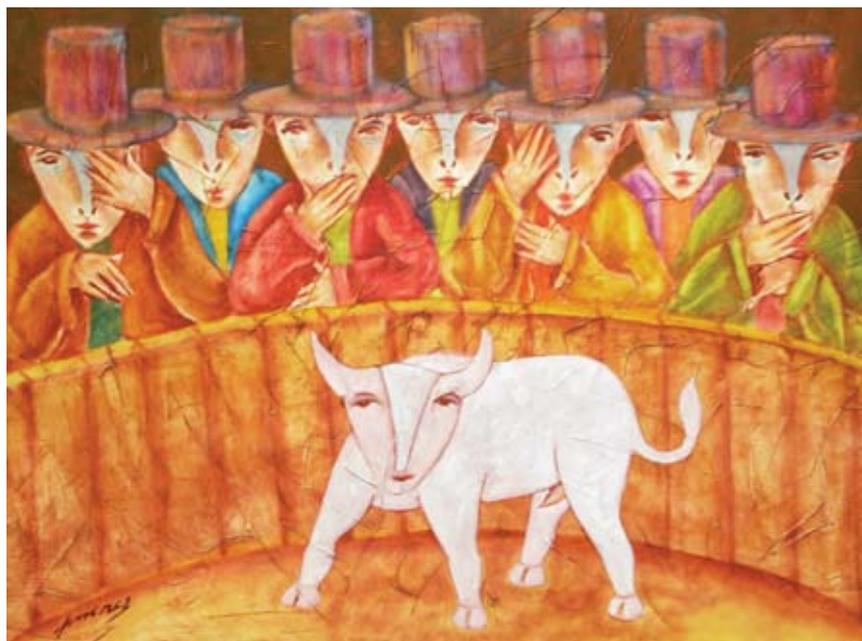


# Deliberaciones sobre ética

Margarita Salazar M.\*



El mundo atraviesa por un momento que no se había visto antes, debido a la explosión demográfica, el avance científico y tecnológico sin aparente finalidad de hacer mejores a los seres humanos, las ideas sobre un gobierno democrático y el respeto irrestricto a los derechos humanos. En este planeta globalizado, en el que lugares y productos están más al alcance de la mano de los individuos, y en el que no se han erradicado las diferencias —que parecen cada día más amplias—, las desigualdades entre personas han tomado un cariz violento. La gente, en algunos países, puede vanagloriarse de un estilo de vida que para muchos otros, sólo es un sueño.

Existe indiferencia hacia nuestros semejantes, de tal suerte que, no sólo no nos interesa el niño huérfano de Afganistán o los pequeños desnutridos de África, sino que tampoco es notoria la amabilidad de los que se cruzan en nuestro camino diariamente, o la tolerancia a quienes piensan distinto. Circulamos aislados, con el menor contacto posible o cumpliendo con las normas de convivencia mínimas, y las aplicamos sólo con aquellos con quienes nos interesa quedar bien. La persona

que no representa una utilidad en nuestra vida, es mantenida lejos o, ya de plano, ignorada. Efectivamente, ¡somos tantos los seres humanos que habitamos en la Tierra!, que es imposible conocerlos, o siquiera imaginarlos, sus rostros, sus casas, sus sueños.

Este ambiente con una tendencia en espiral de producción y consumo y con problemas graves de convivencia, se ha convertido en un asunto preocupante para los organismos dedicados a buscar el equilibrio y la concordia mundial, como la UNESCO. Cada vez existe un mayor interés en la educación y en la ética para que promuevan el respeto y la responsabilidad en los asuntos relativos a la conservación del ambiente, la justicia y equidad social. Las universidades han escuchado esta preocupación y están examinando cuál es su responsabilidad en la formación de los individuos.

La ética tiene que ver con formas de vida, de ser, es un asunto de hábitos, de prácticas. La reflexión sobre nuestras prácticas y algunas de nuestras posibles nociones normativas nos lleva a preguntarnos si podemos incidir en la formación ética del estudiante, pero además, ¿quiénes tienen alguna

**La ética antigua giraba alrededor de la virtud; la moderna alrededor de las normas que rigen nuestra conducta. Si nos preguntamos qué es lo bueno, en el sentido moral, veremos que la ética nos da una respuesta teórico-explicativa y la moral nos responderá de forma normativa.**

responsabilidad en esa formación? Si recordamos que precisamente el mundo globalizado exige que los estudiantes universitarios egresen con conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes necesarios para materializar un desempeño del individuo en diversos contextos, también debemos tener presente que hay una carga de incertidumbre, es decir, existen contextos “inéditos” en los que las personas deberán desenvolverse. En otras palabras, casi estamos obligados a cumplir eficazmente con labores en espacios y formas aún desconocidas.

¿Qué papel juega la praxis ética?, si es que juega algún papel. Hablamos de un reglamento universitario, de los planes de estudio, de los perfiles de ingreso y egreso y, además, de una disposición personal. Dentro de esa práctica ética existen unos conceptos básicos: las reglas, los principios y la libertad. El primer término tiene que ver con los mandatos definitivos y sus consecuencias. Los principios están estrechamente relacionados con los mandatos de optimización. Y la libertad, tomando sólo un enfoque —de acuerdo con la declaración de los derechos de los hombres, emitida durante la Revolución Francesa—, hacer todo lo que uno quiera que no dañe a otro.

Hablar entonces de ética, es reflexionar, no valorar. Siguiendo con nuestra meditación, Sócrates decía que el que ve el bien simplemente no puede dejar de hacerlo. La ética antigua giraba alrededor de la virtud; la moderna alrededor de las normas que rigen nuestra conducta. Si nos preguntamos qué es lo bueno, en el sentido moral, veremos que la ética nos da una respuesta teórico-explicativa y la moral nos responderá de forma normativa.

La reflexión ética nos encamina por dos vertientes: una, ayudar a distanciarnos de nuestra propia moral para pensar críticamente, y dos, conceptualizar sobre la naturaleza de la moral. Respecto a este último punto, nos enfrentamos a la moral natural y a la moral positiva. Hay quien habla de una tercera, la moral crítica o ideal, sin embargo, también puede ser tomada no como

una tercera, sino como el paso necesario para la distancia crítica.

Entonces, ¿cómo orientar el comportamiento ético en contextos de incertidumbre? En sus *Lecturas de ética*, Kant sugirió que debemos actuar de manera que nuestras acciones formen parte de una ley universal. Para ello basta con una pregunta: ¿qué debería hacer cualquier persona que esté en mis circunstancias? Así las cosas, podemos afirmar que no hay ética sin moral. Y quizá una ética universal no tenga qué ver con normas sino con principios. Es posible también afirmar que lo que hagamos por conservar la vida tiende a lo éticamente aceptable, en consecuencia, el respeto a la vida es el límite entre lo aceptable, lo benéfico; y lo inaceptable, lo negativo. Tomar la vida del otro marca la degradación de lo ético.

La reflexión sobre la ética sirve para que nosotros mismos sepamos cuál es la concepción del hombre que tenemos, es decir, sobre la concepción que de mí mismo yo tengo. Y de ahí llegamos a pensar dónde concluye el espacio privado y se invade el público o cómo lo público se relaciona con mi privacidad y la de los demás.

Como de alguna manera todos buscamos la felicidad, el bienestar, la respuesta a esa búsqueda moderna dice que no cualquier medio es permitido. Sin embargo, no podemos ignorar el utilitarismo que no considera al hombre como fin sino como medio; y por otra parte, también debemos considerar el consumismo en el que estamos envueltos. En un momento dado y a pesar de nuestros principios, debemos sopesar la circunstancia de mayor peso para tomar una decisión que no dañe o dañe lo menos posible a nuestro prójimo.

¿Qué tipo de ética, entonces, es la que rige el mundo en el que vivimos?

\*Docente-investigadora de la UACJ.